Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F004	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	5	4	2024

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedicion MM	AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
ABRIL	2025	NOMBRE. ZULMA GIRALDO RATIVA PROFESIONAL UNIVERSITARIO	7306060

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
PAULA AILEEN ORTIZ HERNÁNDEZ	1.018.497.410

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
	x		13/03/2025	1556

Fecha de Inicio	14/03/2025	Plazo de ejecucion	CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA GESTIÓN DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA - SS309

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/04/2025	30/04/2025	2

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1	Desarrollar 2 asistencias tecnicas mensuales a IPS para el fortalecimiento y vigilancia en salud publica	Durante el mes de abril se realizó asistencia técnica a la IPS HEALTH CONSULTING la cual se encuentra ubicada en la comuna cinco, por otro lado, se realiza asistencia técnica a la IPS ASISTIR SALUD ubicada en la comuna tres del municipio de Soacha. De la misma manera, se realiza asistencia a E.S.D DISTRITO PONAL y finalmente, se realiza asistencia al CONSULTORIO DOCTOR OSWALDO CORDOBA ubicado en la comuna seis.	Soportes en Medio Fisico y Magentico: Obligación 1: 1.1 Acta Asistencia Técnica IPS HEALTH CONSULTING (CTO - 1546) 1.2 Acta asistencia técnica ASISTIR SALUD (fisico reposa en el CTO 1556) 1.3 Acta Asistencia Técnica E.S.D DISTRITO SOACHA PONAL (físico reposa en CTO - 1546) 1.4 Acta Asistencia Técnica CONSULTORIO OSWALDO CORDOBA (fisico reposa en CTO 1556)
2	Notificar al area de aseguamiento los casos de Población identificada sin afiliacion al sistema de seguridad socual en Salud residentes en Soacha que sean reportados mediante la Busqueda Activa Comunitaria (BAC) mensualmente y realizar el seguimiento correspondiente a los casos registrados en el registro unico de afiliados.	Para el mes de abril se realizo asistencia técnica en conjunto con Gobernación por medio de la cual se realizó la retroaliemntación de los procesos manejandos dentro de la dimensión de salud mental, así mismo, se gestionó educaci´ón frente a la gestión del aseguramiento.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 2: 2.1 Acta Gobernacion gestión del aseguramiento (reposa en medio magnetico)
3	Realizar el seguimiento mensual a la base de datos de discapacidad garantizando la correcta canalizacion de estos usuarios a los servicios de Salud pertinente	Durante el mes de abril se realizó 1 canalizacion a servicios de salud, de la usuaria reportada por el eje de Discapacidad, a través de la base de datos.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 3: 3.1 Correo solicitud base discapacidad (soporte reposa en medio magnetico) 3.2 Correo Activación de ruta (soporte reposa en medio magnetico)
4	Participar mensualmente en las reunion es de articulacion con la dirección de aseguramiento las ruras integraales de atencion en Salud RIAS la dimension de convivencia social y Salud Menral y otros eventos o mesas de trabajo asignados	Para el mes de abril se realizó participación en reunión encabezada por la dirección de aseguramiento de las rutas integrales de atención en salud RIAS la cual fue realizada el día 7 de abril del 2024.	Soportes en Medio Magnético: Obligación : 4.1 Acta comité RIAS (soporte reposa en medio magnetico) 4.2 Acta articulación RIAS (reposa en medio magnetico)
5	Participar activamente en la Red del Buen Trato y Comité de SPA.	Para el mes de abril se realiza informe y diapositivas respecto a las ambulancias para ser debidamente presentadas en la red del buen trato del mes de abril, así mismo de realiza la complementación de la ficha de la red del buen trato para su adecuada socialización.	Soportes en Medio Magnético: Obligación : 5.1 Informe ambulancias (soporte reposa en medio magnético) 5.2 Correo notificación informe ambulancias (soporte reposa en medio magnético) 5.3 Diapositivas ambulancias red buen trato abril (soporte reposa en medio magnético) 5.4 Correo notificación diapositivas ambulancias red buen trato abril (soporte reposa en medio magnético) 5.5 Ficha red buen trato abril (soporte reposa en medio magnetico) 5.6 Correo aprobación ficha líder salud mental (soporte reposa en medio magnetico) 5.7 Acta red buen trato abril (soporte reposa en medio magnético)
6	Realizar el seguimiento de atencion a casos priorizados en Salud Mental y PQRS con un minimo de cinco casos al mes, teniendo en cuenta que pueden aumentar o disminuir según la demenada del eje de Salud Mental	Durante el mes de abril se realizaron seguimientos y PQRS a casos priorizados (7), con el objetivo de entablar comunicación y conocer las necesidades de salud mental y así brindar primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis y activar ruta si es necesario y de cada uno de los seguimientos se realizo un informe que da cuenta de dicha información suministrada. (Seguimientos, Canalizaciones y Respuestas PQRS) pertinentes a cada caso.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 6: 6.1 Se adjuntan casos de Salud Mental y PQRS (soportes en medio magnetico archivo dimension)

Scanned with CamScanner

7	Llevar a cabo investigaciones epidemiologicas de campo (IEC) en los eventos del eje de Salud Mental asociados a los códigos 875, 356, 365, 452 y 453 garantizando un minimo de 20 casos atendidos mensualmente. Este numero podra ajustarse de acuerdo con la variabilidad de la demanda del eje de Salud Mental asegurando la recoleccion y analisis de información para la identificación de barreras y el diseño de intervención opotunas en el territorio	Para el mes de abril se realizó el debido envio de correo electrónico a las entidades de salud correspondientes, con el fin de obtener la información de los pacientes, para realizar acciones desde el eje salud mental, verificando las activaciones de ruta adecuadas, las cuales validen derechos de los usuarios debidamente notificados. Asi mismo, se realiza el debido seguimiento a casos IEC 365 realizando activacion de ruta para cada caso según necesidad.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 7: 7.1 Correos de solicitud historias clínicas/Bitácoras de atención (soporte reposa en medio magnetico) 7.2 Formatos IEC eventos 365 (soporte reposa en medio magnetico)
8	Realizar acompañamiento presencial una vez por semana cuatro mensuales a los dispositivos comunitarios implementados por el PIC como las zonas de orientación escolar y los centros de escuha comunitarios en los puntos asignados de acuerdo a la comuna	Durante el mes de abril se realizó capacitación a equipo psicológico PIC, el cual se encontraba orientado a los Centro Escucha y Zonas de Orientación Escolar, la cual fue realizada el día 10 de abril del 2025.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 8: 8.1 Asistencia Técnica PIC ZOE y CE (soporte reposa en medio magnetico)
9	Elaborar informes solicitados y ejecutar el seguimiento de las acciones desarrolladas en la estrategia cuidadosamente según las asignaciones del referente de Salud Mental	Para el mes de abril se realiza informes solicitados por la referente de Salud Mental, en primer lugar se realiza envío de diapositivas dirigidas al evento 875 y en segúnda instancia, se realiza envío de informe sobre evento 365 de línea en en salud mental. Por otro se realiza apoyo a informe de estrategias realizadas dentro del eje de salud mental y se adjunta informe de salud mental con estadisticas y estrategias del años 2024 y 2025.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 9: 9.1 Informe diapositivas IEC 875 (soporte reposa en medio magnético) 9.2 Correo notificación diapositivas IEC 875 (soporte reposa en medio magnético) 9.3 Informe evento 365 linea salud mental cuidadosamente (soporte reposa en medio magnético) 9.4 Correo notificación informe 365 linea salud mental cuidadosamente (soporte reposa en medio magnetico) 9.5 Informe estrategias salud mental (soporte reposa en medio magnético) 9.6 Correo informe estrategias salud mental (soporte reposa en medio magnetico) 9.7 Informe de salud mental 2024 y 2025 (soporte reposa en medio magnético) 9.8 Correo informe de salud mental (soporte reposa en medio magnetico)
10	Realizar la consolidación de matrices de violencia y suicidio reportados por los entes territoriales a la gobernación en coordinaciín con el PIC, entidades de la alcaldía de acuerdo con la designación realizada por el referente del eje de Salud Mental	Para el mes de abril se realiza envío oportuno a entidades correspondientes para diligenciamiento de matrices de violencia y suicidio, obteniendo datos necesarios para el debido reporte a la gobernación.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 10: 10.1 Correo notificación matrices violencia y suicidio (soporte reposa en medio magnetico)
11	Participar en las mesas de trabajo mensuales con Población Diferencial indigenas, afro descendientes en los diferentes cursos de vida	Durante el mes de abril se realizó participación en la mesa indigena la cual fue realizada en el centro vida ubicado en la comuna seis del muncipio de Soacha.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 11: 11.1 Acta mesa indigena 2025 (soporte reposa en medio magnetico)
12	Implementar estrategias de protección comunitaria sombrillas de protección con un enfoque multidisciplinario de acuerdo con la comuna asignada por el referente de Salud Mental	En el mes de abril se realiza reunión para articulación con VSP Comunitaria, para implementación de estrategias de sombrillas de protección.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 12: 12.1 Acta articulación VSP Comunitaria (soporte reposa en medio magnetico)
13	Implementar el programa MHGAAP de acuerdo con la comuna asignada por el referente del eje de Salud Mental los lineamientos del ministerio de salud y protección social dentro del territorio de Soacha	En el mes de abril se realiza asistencia tecnica para llevar a cabo la implemetación oportuna del programa mhGAPP de acuerdo a la norma asignada desde el liderazgo de salud mental.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 14: 13.1 Asistencia Técnica mhGAAP (soporte reposa en medio magnetico)
14	Ejecutar estrategias de prevencion de consumo, asegurando un enfoque diferencial de las actividades y materiales adapatados a las particularidades de la Población Diferencial	Se participo en mesa de reunión convocada por la Policia Metropolitana de Soacha, la cual fue realizada el día 9 de abril del 2025, donde se lleva a cabo Clausura programa escolarizado de prevención del consumo de las drogas y la no violencia.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 14: 14.1 Clausura prevención Spa y Violencia (fisico reposa en el CTO 1556 2025)
15	Realizar atención a usuarios asistentes al eje de Salud Menral presentando informe del seguimiento pertinente al caso según cronograma establecido con el lider de Salud Mental	En el mes de abril se realiza reunión para verificación de seguimiento a linea de eje salud mental.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 15: 15.1 Acta seguimiento linea eje salud mental (soporte reposa en medio magnético)

PAULA AILEEN ORTIZ HERNÁNDEZ
CC 1018497610

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

ZULMA GIRALDO RATIVA
CC 53036577
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
zulma.giraldo@alcaldiasoacha.gov.co

Scanned with CamScanner